



"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000149 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 20 MAY 2020

VISTO:

El Informe N° 076-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 27 de Febrero del 2020 y Memorando N° 365- 2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, sin fecha, recepcionado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico el 27 de Abril del 2020, alcanzando la disponibilidad presupuestal para la continuidad del proyecto 2458311, denominado **"RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO A TRAVES DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LA PROVINCIA DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES"**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 0000354-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 20 de Noviembre del 2019, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico aprobó el expediente técnico del proyecto 2458311, denominado **"RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO A TRAVES DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LA PROVINCIA DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES"**. Con un valor referencial de S/. 1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Agosto del 2019, y con un plazo de ejecución de 210 (doscientos diez) días calendarios;

Que, el Artículo Tercero de la Resolución mencionada en el considerando precedente, establece que el egreso que origine el presupuesto analítico priorizado se afectara a la cadena funcional siguiente:

Correlativa	: 0245
Categoría Pptal.	: 03
Programa	: 9002
Prod./Proy.	: 2.458311
Act./AI/Obra	: 6.000005
Función	: 10
División Funcional	: 023
Grupo Funcional	: 0046
Finalidad	: 0000232
Meta	: 00001
Fte. Fto.	: 1 Recursos Ordinarios
Rubro	: 00 Recursos Ordinarios
Monto	: S/. 317,250.00
CG/GGG	: 2.6.



"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000149 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, **20 MAY 2020**

Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones
 Monto : S/. 282,750.00
 CG/GGG : 2.6.

Que, la Subgerencia de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, a través del Informe N° 076-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 27 de Febrero del 2020, solicita los saldos presupuestales para continuar con la ejecución del proyecto 2458311, denominado **"RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO A TRAVES DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LA PROVINCIA DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES"**,

Que, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante el Memorando N° 365- 2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGRGRPPAT-GR, sin fecha, recepcionado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico el 27 de Abril del 2020, comunica que de acuerdo al Artículo 41° Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público otorga la Certificación del Crédito Presupuestario que garantiza el gasto con cargo al Presupuesto Institucional autorizado para el año fiscal 2020, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objetivo materia del compromiso, es decir ejecutar las metas consignadas en el expediente técnico, y no convalida los actos, acciones o gastos que se realicen con inobservancia de los requisitos esenciales y no se ciñan a las formalidades impuestas en la utilización de los fondos públicos asignados; por lo que el importe de S/. 1'410,957.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES) para la continuidad del proyecto materia de la presente resolución se afectara a la Secuencia Funcional siguiente:

Correlativa : 0183
 Categoría Presupuestaria : 3
 Programa : 9002
 Producto/Proyecto : 2458311
 Actividad/AI/Obra : 6000005
 Función : 10
 División Funcional : 023
 Grupo Funcional : 0046
 Fuente Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
 Rubro : 00 Recursos Ordinarios
 Monto : S/. 1'035,257.00
 Fuente Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones
 Monto : S/. 375,700.00
 CG/GGG : 2.6.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N°000149-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, **20 MAY 2020**

Que, la Cadena Funcional Programática aprobada por la Resolución Gerencial Regional N° 0000354-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 20 de Noviembre del 2019, corresponde al ejercicio fiscal 2019, cuyo importe devengado y girado fue de S/. 89,043.00, conforme lo indica el Informe N° 076-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 27 de Febrero del 2020; lo que implica una modificación de la Resolución precitada específicamente en lo que concierne a la Cadena Funcional Programática; además resulta necesario que el Residente del proyecto formule el nuevo cronograma valorizado de ejecución para el cumplimiento de las metas contenidas en el expediente técnico del proyecto 2458311, denominado **“RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO A TRAVES DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LA PROVINCIA DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES”**;

Que, estando a lo informado por el Subgerente de Promoción de Inversiones y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y contando con la visación de la Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67° literal o) de la Ordenanza Regional N° 008-2014/GOB.REG. TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones –ROF, del Pliego del Gobierno Regional Tumbes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Presupuesto Analítico del Expediente Técnico para la continuidad del Proyecto denominado **“RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO A TRAVES DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LA PROVINCIA DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES”**, con código N° 2458311.

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR, el Artículo Tercero de la Resolución Gerencial Regional N° 0000354-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 20 de Noviembre del 2019, el mismo que queda redactado de la siguiente manera:

Artículo Tercero.- El egreso que origine la ejecución del expediente técnico del proyecto 2458311, denominado **“RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO A TRAVES DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LA PROVINCIA DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES”**, se afectara a la cadena funcional siguiente:

Correlativa : 0183
Categoría Presupuestaria : 3
Programa : 9002



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N°000149-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, **20 MAY 2020**

Producto/Proyecto	:	2458311
Actividad/AI/Obra	:	6000005
Función	:	10
División Funcional	:	023
Grupo Funcional	:	0046
Fuente Financiamiento	:	1 Recursos Ordinarios
Rubro	:	00 Recursos Ordinarios
Monto	:	S/. 1'035,257.00
Fuente Financiamiento	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones
Monto	:	S/. 375,700.00
CG/GGG	:	2.6.

ARTICULO TERCERO: AUTORIZAR, al Ingeniero Residente de la ejecución del proyecto 2458311, denominado **"RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO A TRAVES DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LA PROVINCIA DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO TUMBES"**, elaborar el cronograma de ejecución valorizado para su continuidad conforme al monto otorgado en el presente ejercicio presupuestal ascendente a la suma de S/. 1'410,957.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES).

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Subgerencia de Servicios Productivos y al Ingeniero Esmedy Moran Coronado Ingeniero Residente del proyecto para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Orlando Palacios Agurto
GERENTE REGIONAL DESARROLLO ECONOMICO

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD
Nº 000149 -2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR
Tumbes,

20 MAY 2020

PRESUPUESTO ANALITICO

RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LAS ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA EN LA REGION TUMBES

2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	128,730.00
2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES						
2.6.7.1.6.1	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						
	Ing, Residente	Mes	1.00	6.00	5,500.00	33,000.00	
	Ing, Supervisor	Mes	1.00	6.00	5,000.00	30,000.00	
	Administrador de proyecto	Mes	1.00	6.00	4,000.00	24,000.00	
	Tecnico Administrativo - Chofer	Mes	1.00	6.00	3,500.00	21,000.00	
	Essalud				0.09	10,530.00	
	Gastos Variables Ocasionales				0.08	9,000.00	
	Gratificaciones		4.00	1.00	300.00	1,200.00	
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						
	PRODUCTO AGROPECUARIO	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	306,620.00
	Sulfato de Cobre Pentahidratado Sistémico	Lts	1,000.00		185.00	185,000.00	
	Bacillios Sp.	Lts	1,000.00		130.00	130,000.00	
	Aceite Agrícola Vegetal	Lts	2,000.00		20.00	40,000.00	
	Gluconato de cobre	Lts	1,000.00		160.00	160,000.00	
	Hidroxido de cobre	Lts	1,000.00		160.00	160,000.00	
	Difeconazol	Lts	1,000.00		180.00	180,000.00	
	Corrector de PH	lLts	300.00		32.00	9,600.00	
	Aceite dos tiempos	Cojin	1,400.00		5.00	7,000.00	
	COMBUSTIBLE						
	Gasolina	Galon	1,400.00		14.30	20,020.00	
	DE SEGURIDAD						
	Traje de Seguridad(botas de jebe, guantes, lentes, overol, mascarillas)	Unid.	50.00		300.00	15,000.00	
2.6.7.1.6	OTRAS INVERSIONES INTANGIBLES						
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	UNID.	Cantidad	Nº Meses	P.U.	P. PARCIAL	315,207.00
	Mano de Obra						
	Operario	Jornales	270.00	6.00	80.00	292,000.00	
	Peon	Jornales	200.00	6.00	60.00	129,600.00	
	Secretaria	Mes	1.00	4.00	2,200.00	72,000.00	
	Asistente tecnico de campo	Mes	2.00	4.00	2,000.00	8,800.00	
	Tecnico Agropecuario	Mes	2.00	4.00	2,000.00	16,000.00	
	Ingeniero de Campo (Capacitación y Asistencia Técnica)	Mes	2.00	6.00	4,000.00	48,000.00	
	Otros Servicios					21,207.00	
	Liquidación	Glb	1.00		8,000.00	8,000.00	
	Servicios Varios	Glb	1.00		13,207.00	13,207.00	
2.6.3.1.1.1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE						
	EQUIPO AGROPECUARIO						20,000.00
	Motofurgon	UNID.	2.00		10,000.00	20,000.00	
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO						
	EQUIPO AGROPECUARIO						42,400.00
	Motopulverizadora	UNID.	20.00		2,120.00	42,400.00	
TOTAL						1,410,957.00	

